

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

NATACIÓN



10 de abril de 2010
Piscina Cubierta Municipal



Ayuntamiento de
San Fernando

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

www.deportesanfernando.com



SAN FERNANDO 2010
XIV CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO

CAMPEONATO LOCAL DE NATACIÓN 2010

NORMATIVA ESPECÍFICA

1.- ORGANIZACION

Correrá a cargo del Patronato Municipal de Deporte y Juventud y del Club Natación San Fernando.

2.- PARTICIPANTES

Esta actividad va dirigida a niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 7 y los 16 años. Para poder participar deberán ser inscritos a través de los Centros de Enseñanza, Asociaciones de Padres de Alumnos, Asociaciones de Vecinos, Clubes y Asociaciones Deportivas legalmente constituidas.

Se podrá inscribir todos los nadadores que desee en cada prueba. Un nadador puede participar en todas las pruebas de su categoría que desee.

3.- CATEGORÍAS

Se competirá según sexo y categoría.

CATEGORÍAS	AÑOS	CURSO
“Camarón”	2001-2002	2º y 3º E.P.O.
“Boquerón”	1999-2000	4º y 5º E.P.O.
“Salmonete”	1997-1998	6º E.P.O y 1º E.S.O.
“Delfín”	1994-1995-1996	2º,3º y 4º E.S.O.

4.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN

La competición se celebrará en la **Piscina Cubierta Municipal “La Magdalena”** con el calendario que se detallan a continuación:

FECHA	CATEGORIA	HORA INICIO
10 de Abril	“Camarón”	16:00 h.
10 de Abril	“Boquerón”	16:00 h.
10 de Abril	“Salmonete”	18:15 h.
10 de Abril	“Delfín”	18:15 h.

5.- HORARIOS Y ORDEN DE PRUEBAS

CATEGORÍA CAMARÓN Y BOQUERON (Prebenjamín-Benjamín): A LAS 16:00 HORAS

16:00 HORAS - 25 m LIBRES CAMARON MASCULINO
16:15 HORAS - 25 m. LIBRES BOQUERON MASCULINO
16:30 HORAS - 25 m. LIBRES CAMARON FEMENINO
16:45 HORAS - 25 m. LIBRES BOQUERON FEMENINO
17:00 HORAS - 25 m ESPALDA CAMARON MASCULINO
17:15 HORAS - 25 m. ESPALDA BOQUERON MASCULINO
17:25 HORAS - 25 m. ESPALDA CAMARON FEMENINO
17:40 HORAS - 25 m. ESPALDA BOQUERON FEMENINO
18:00 HORAS – ENTREGA DE MEDALLAS

CATEGORÍA SALMONETE (Alevín) Y DELFIN (Infantil): A LAS 18:15 HORAS

18:15 HORAS - 25 m. LIBRES SALMONETE MASCULINO
18:30 HORAS - 50 m. LIBRES DELFÍN MASCULINO
18:45 HORAS - 25 m. LIBRES SALMONETE FEMENINO
18:55 HORAS - 50 m. LIBRES DELFÍN FEMENINO
19:05 HORAS - 25 m. ESPALDA SALMONETE MASCULINO
19:20 HORAS - 50 m. ESPALDA DELFIN MASCULINO
19:30 HORAS - 25 m. ESPALDA SALMONETE FEMENINO
19:40 HORAS - 50 m. ESPALDA DELFIN FEMENINO
19:50 HORAS – ENTREGA DE MEDALLAS

NOTA: el calentamiento comenzará 10' antes del inicio de la competición.

6.- INSCRIPCIONES

- **Alumnos de la Escuela Municipal de Natación:** Deberán hacer la inscripción en la secretaría de la instalación o confirmar la asistencia a su monitor.
- **Centros:** Se podrán realizar en las Secretaría de la Piscina Cubierta Municipal “La Magdalena”, Ciudad Deportiva Bahía Sur y Departamento de Actividades del Patronato en la hoja de inscripción que se adjunta debidamente cumplimentada.

El plazo de inscripción finaliza a las **13:30 H. del Miércoles 7 de Abril de 2010.**

Patronato Municipal de Deporte y Juventud

General Pújales s/n
11100
Telf: 956 944 257 / 58 / 59
Fax: 956 944 260
Correo Electrónico: jdm@deportesanfernando.com
Página web: www.deportesanfernando.com

Piscina Cubierta Municipal

Avda. San Juan Bosco s/n
11100
Telf: 956 946 558

7.- BAJAS

Las bajas de los nadadores deberán comunicarse MEDIA HORA antes de cada jornada en la mesa de control.

8.- PREMIOS

Se entregaran a los tres primeros clasificados de cada prueba y categoría.

9.- NORMAS GENERALES

9.1.- El Campeonato Local de Natación está regulado por:

- Las Normas de los Juegos Deportivos Municipales
- La Circular General de Convocatoria de los JDM
- La Circular de Convocatoria del Campeonato Local de Natación
- Las normas adicionales que pudiera dictar la organización
- De forma supletoria, por las normativas federativas

9.2.- La dirección de la competición correrá a cargo de los técnicos de la Escuela Municipal de Natación y nadadores del Club Natación San Fernando, existiendo una Dirección Técnica del Campeonato que actuará como Juez único de la competición.

- 9.3.- En todo lo concerniente a la parte técnica se tendrá en cuenta lo dictado por la Dirección Técnica del Campeonato.
- 9.4.- La inscripción y participación en el Campeonato Local de Natación supone la aceptación de las normas que lo regulan.
- 9.5.- El Delegado del centro o la entidad deberá asegurarse de manera objetiva que los alumnos inscritos tienen la capacidad suficiente para realizar las pruebas en las que han sido seleccionados. Dicha responsabilidad recaerá sobre el delegado durante el día de la prueba por lo que el juez de competición podrá eliminar al nadador que no cumpla con este criterio.

San Fernando, 22 de Febrero de 2010
- EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES -

